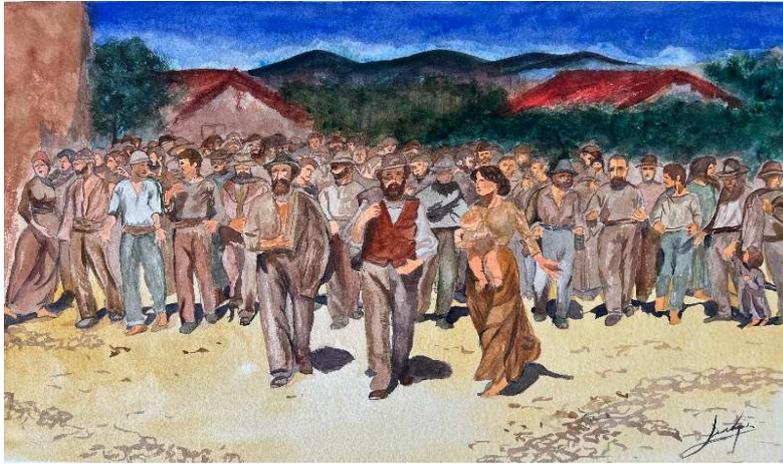


CCOO



“ El trabajo y la lucha llaman siempre a los mejores “
Séneca

Sección Sindical de **Comisiones Obreras** **en Race Asistencia.**

**Documento de presentación para
trabajadores y trabajadoras del Grupo.**

Contacto: race.ccoo@gmail.com

La Sección Sindical está integrada por compañeros y compañeras, que trabajan dentro del grupo de empresas de RACE, afiliados y organizados en torno al sindicato y sus objetivos. Así pues, estamos hablando de una extensión del sindicato dentro del ámbito de la empresa.

Comisiones Obreras somos un sindicato de clase, independiente de las fuerzas y formaciones políticas y referente histórico de la izquierda social de nuestro País.

En el presente, como consecuencia de los procesos de liberalización de las relaciones laborales a través de las últimas reformas, la subcontratación o la subyugación de los salarios al factor competencia, se han vuelto más complejos los mecanismos y reglas contractuales, haciendo que el conflicto social, adopte la forma que adopte, mantenga su vigencia.

El sindicalismo de clase es quien mejor puede hacer frente al conflicto, en la medida en que concebimos que la fuerza del trabajo no es sólo un factor o medio de producción de bienes tangibles para el mercado, es mucho más, en términos sociales, culturales, y aun vitales para el individuo y el conjunto de la sociedad

Desde la Sección Sindical de CC.OO. representamos a nuestros afiliados y afiliadas, así como al conjunto de trabajadores dentro del grupo RACE y como sindicato aspiramos a representar a todos vosotros y vosotras tanto con una relación laboral activa, recomponiendo las fracturas y segmentaciones que se dan en la relación dirigida por el empresario, como a aquellas otras, que más allá del empleo activo, no encuentran trabajo, no pueden trabajar o han salido por distintas circunstancias del mercado laboral.

En definitiva, desde la sección Sindical de CC.OO en el grupo RACE, nos marcamos, como eje de nuestra acción sindical, entre otros, los siguientes:

- Vigilancia y creación del empleo estable y de calidad.
- Trabajar en la incorporación de medidas que faciliten la conciliación familiar.
- La incorporación de las propuestas sindicales a las políticas activas de RR.HH.
- Vigilancia de la causalidad en la contratación temporal.
- Capacidad para la iniciativa y la propuesta en la Negociación Colectiva.
- Participación de nuestros afiliados en la acción sindical.
- Crecer en la afiliación, consolidándonos a través de las elecciones sindicales, buscando una mayor vinculación entre las empresas del grupo y sus centros de trabajo.
 - Trabajar por la igualdad efectiva entre hombre y mujeres, contra la discriminación sexual y el acoso sexual dentro del ámbito laboral.
- La integración efectiva de la prevención de riesgos laborales en la acción sindical en la empresa, y el control sobre materias relacionadas con seguridad y salud laboral.
- Promover la inserción laboral de las personas con discapacidad.